PROPUESTA DE CREACIÓN DE LA ESTRUCTURA

ORGÁNICA Y FUNCIONAL DEL

MINISTERIO DE SEGURIDAD Y APOYO A LA JUSTICIA

DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

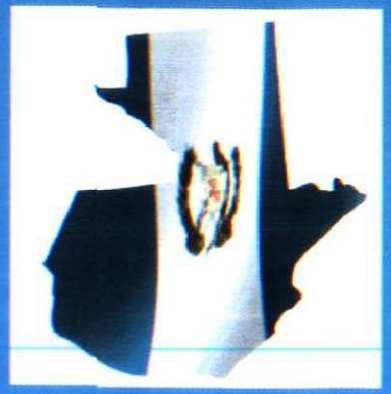

JUSTIFICACION Y RESPONSABILIDADES DEL MSJ

Las tendencias de reformas al Estado en materia de seguridad, sugieren el replanteamiento de la visión de los nuevos entes de seguridad, involucrando el componente Justicia bajo la premisa básica: de que no hay seguridad sin justicia ni justicia sin seguridad, por lo que la propuesta de diseño del Ministerio de Seguridad y Apoyo a la Justicia, girará en ese contexto.

DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

La cantidad de funciones que le han sido delegadas por mandato Constitucional y en la Ley del Organismo Ejecutivo, son de índole administrativa y no vinculantes al tema de Seguridad. Datan 1839.

RESPONSABILIDADES

- Generar las condiciones necesarias para el mantenimiento de la paz, y el orden público, la seguridad de las personas y de sus bienes, la garantía de sus derechos.
- Formular las políticas y estrategias de seguridad interior Cumplir y hacer cumplir el régimen jurídico.
- Es el rector de todas las políticas de la seguridad interior , ejerciendo un papel de coordinación y facilitación interinstitucional de los procesos.
- Abrir los espacios para la participación de la sociedad civil en la prevención de la criminalidad y controles democráticos.
- Entender y conceptualizar el fenómeno de la criminalidad y de la violencia a partir de un planteamiento multidimensional que abordará los orígenes, causas, factores de relacionamiento, manifestaciones y consecuencias del fenómeno para poder establecer acciones preventivas .

PROPUESTA DE MODELO DE GESTION DEL MSJ

Un modelo de gestión de seguridad del siglo XXI que prioriza la modernización de su gestión, normativa, procesos y estructura , la cual esta orientada a la prevención, fortalecimiento institucional, presupuestario, profesionalización y un cambio de filosofía.

INTERNO (E-ADMINISTRACIÒN)

- Concentrar la política pública o ministerial en prevención, profesionalización, registro, control/regulación y rehabilitación utilizando sistemas integrados de información.
- Mantener la transparencia en sus procesos administrativos, técnicos y operativos –
- Realizar desconcentración de procesos en sus dependencias y una Descentralización gradual, efectiva y consensuada con los entes involucrados en un mediano plazo.
- Ser visionario y anticiparse ante la modalidad del crimen, integrador, y cambio en su cultura organizacional donde se promueva y practique su nueva filosofía basada en valores .

EXTERNO:

- El rol de conducción de la seguridad interior, la articulación con el sector justicia y ser la principal instancia gubernamental encargada de la administración, formulación e implementación de las políticas y estrategias de seguridad pública.

- Debe ser cercano y participativo con la sociedad y formar una cultura policial comunitaria. Lograr un eficaz relacionamiento interinstitucional para intercambio de información y ejecución de planes facilitándole los espacios respectivos. una plataforma de comunicación directa y el uso de tecnología que le permita el relacionamiento con la comunidad para recibir insumos y apoyo.

Modelo Misional del Ministerio de Seguridad y Apoyo a la Justicia

ANALIZA LA SEGURIDAD COMO FENOMENO SOCIAL Y FORMULA EL MODELO DE SEGURIDAD INTERIOR (VISION PROSPECTIVA DE LA SEGURIDAD)

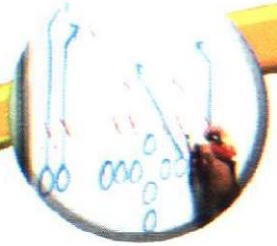

ANTICIPA Y MITIGA LOS RIESGOS Y AMENAZAS A LA SEGURIDAD (PREVENCION)

CONDUCCION DE LA SEGURIDAD INTERIOR Y APOYO A LA JUSTICIA

ARTICULA Y COORDINA ESTRATEGIAS CON OTROS ACTORES CLAVES DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD (CREA SINERGIAS)

SEGURIDAD DEMOCRATICA
Articulación de actores
Participación ciudadana

REGISTRA Y CONTROLA LOS SUJETOS RELACIONADOS A LA SEGURIDAD (CONTROL)

Fortalecer la investigación criminal

ESTABLECE LAS ACCIONES PARA ENFRENTAR LAS AMENAZAS A LA SEGURIDAD, EN DEFENSA DEL ESTADO DEMOCRÀTICO DE DERECHO (REACCION)

DESARROLLA LA POLITICA PENITENCIARIA (TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN)

NUCLEOS BASICOS DE CONFORMACION DEL MSJ

Por el carácter multidimensional y complejo de la seguridad y de la articulación con el sector justicia, se propone integrar al MSJ orgánicamente con una serie de núcleos orientados al desarrollo de las funciones sustantivas que son:

- El núcleo de Gestión Estratégica, (relativo a la planificación y coordinación estratégica del sector).
- El núcleo de Gestión Social de la Seguridad Democrática, (relativo a la prevención social de la violencia y el delito y a la participación social en los asuntos de la seguridad pública democrática).
- El núcleo de supervisión de los servicios privados de seguridad
- El núcleo de Asuntos Policiales (dirección y conducción civil)
- El núcleo de Asuntos Penitenciarios (rehabilitación e reinserción)
- El núcleo de Interrelación con los actores del sector justicia
- El núcleo de Gestión Administrativa institucional

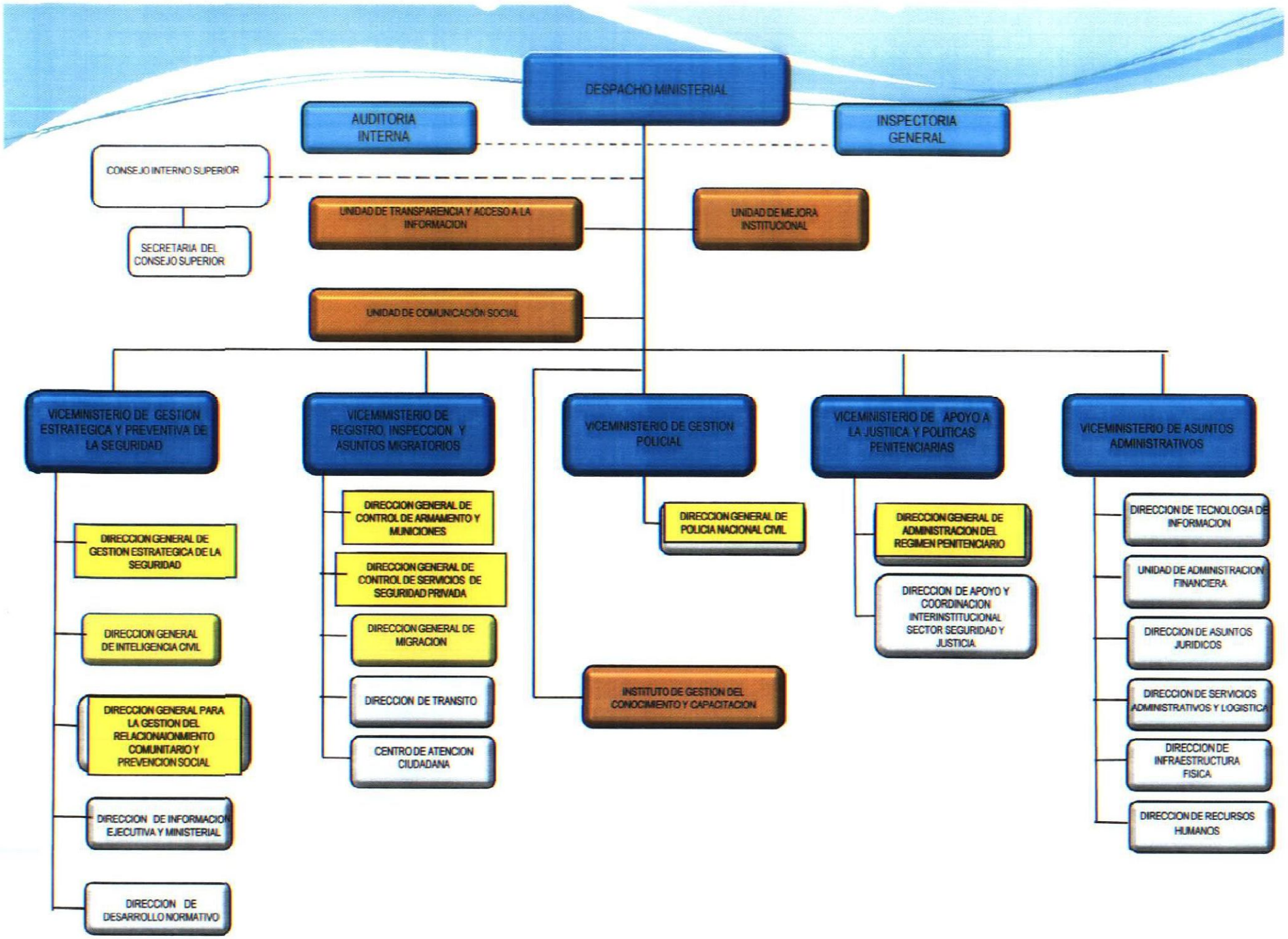
DESPACHO MINISTERIAL
AUDITORIA INTERNA
INSPECTORIA GENERAL
CONSEJO INTERNO SUPERIOR
SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
UNIDAD DE MEJORA INSTITUCIONAL
UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
VICEMINISTERIO DE GESTION ESTRATEGICA Y PREVENTIVA DE LA SEGURIDAD
VICEMIMISTERIO DE REGISTRO, INSPECCION Y ASUNTOS MIGRATORIOS
VICEMINISTERIO DE GESTION POLICIAL
VICEMINISTERIO DE APOYO A LA JUSTIICA Y POLITICAS PENITENCIARIAS
VICEMINISTERIO DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
DIRECCION GENERAL DE GESTION ESTRATEGICA DE LA SEGURIDAD
DIRECCION GENERAL DE INTELIGENCIA CIVIL
DIRECCION GENERAL PARA LA GESTION DEL RELACIONAIONMIENTO COMUNITARIO Y PREVENCION SOCIAL
DIRECCION DE INFORMACION EJECUTIVA Y MINISTERIAL
DIRECCION DE DESARROLLO NORMATIVO
DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE ARMAMENTO Y MUNICIONES
DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA
DIRECCION GENERAL DE MIGRACION
DIRECCION DE TRANSITO
CENTRO DE ATENCION CIUDADANA
DIRECCION GENERAL DE POLICIA NACIONAL CIVIL
INSTITUTO DE GESTION DEL CONOCIMIENTO Y CAPACITACION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DEL REGIMEN PENITENCIARIO
DIRECCION DE APOYO Y COORDINACION INTERINSTITUCIONAL SECTOR SEGURIDAD Y JUSTICIA
DIRECCION DE TECNOLOGIA DE INFORMACION
UNIDAD DE ADMINISTRACION FINANCIERA
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS
DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y LOGISTICA
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

ORGANOS DE DIRECCIÓN SUPERIOR

- Viceministerio de Gestión Estratégica y Preventiva de la Seguridad
- Viceministerio de Registro, Inspección y Asuntos Migratorios
- Viceministerio de Gestión Policial
- Viceministerio de Apoyo a la Justicia y Políticas Penitenciarias
- Viceministerio de Asuntos Administrativos

UNIDADES QUE CONFORMAN EL DESPACHO SUPERIOR

- Auditoría Interna
- Inspectoría General
- Consejo Interno Superior (conformado por Ministro, Viceministros y Secretaría del Consejo Superior)
- Unidad de Mejora Institucional (Planificación Institucional, Gestión de Proyectos de Cooperación y Procesos)
- Unidad de Transparencia y Acceso a la Información
- Unidad de Comunicación Social
- Instituto de Gestión del Conocimiento y Capacitación

ORGANIZACIÓN ESTRUCTURAL DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD

VICEMINISTERIO DE GESTION ESTRATEGICA Y PREVENTIVA DE LA SEGURIDAD

-Dirección General de Gestión Estratégica de la Seguridad
-Dirección General de Inteligencia Civil
-Dirección de Información Ejecutiva y Ministerial
-Dirección General para la Gestión del Relacionamiento Comunitario y Prevención Social
-Dirección de Desarrollo Normativo

VICEMINISTERIO DE REGISTRO, INSPECCION Y ASUNTOS MIGRATORIOS

-Dirección General de Control de Armas Y Municiones
-Dirección de Control de Servicios de Seguridad Privada
-Dirección General de Migración
-Dirección de Transito
-Centro de Atención Ciudadana

VICEMINISTERIO DE GESTION POLICIAL

-Dirección General de la PNC

VICEMINISTERIO DE APOYO A LA JUSTICIA Y POLITICAS PENITENCIARIAS

-Dirección General de Administración del Régimen Penitenciario
-Dirección de Apoyo y Coordinación interinstitucional sector seguridad y justicia

VICEMINISTERIO DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

-Dirección de tecnologías de la Información
-Unidad de Administración Financiera
-Dirección de Asuntos Jurídicos
-Dirección de servicios administrativos y logística
-Dirección de Infraestructura Física
-Dirección de Recursos Humanos

FUNCIONES DEL MSJ

MINISTERIO DE SEGURIDAD Y APOYO A LA JUSTICIA

Elaborar, implementar y evaluar las políticas y las estrategias de seguridad pública democrática las directivas para su gestión y control, en necesaria coordinación con el Consejo Nacional de Seguridad.

VICEMINISTERIO DE GESTION ESTRATEGICA Y PREVENTIVA DE LA SEGURIDAD

•Realizar la planificación estratégica basada en la elaboración y formulación de la estrategia institucional asentada en diagnóstico, planes de reforma y modernización institucional, así como de las estrategias de combate a la violencia y el delito en sus diferentes modalidades.

VICEMINISTERIO DE REGISTRO, INSPECCIÓN Y ASUNTOS MIGRATORIOS

VICEMINISTERIO DE GESTION POLICIAL

• Gestionar la información en materia de seguridad ciudadana a través de la planificación, producción, coordinación y evaluación del conocimiento institucional referido a la situación y el desempeño de los componentes del sistema, del conocimiento criminal, a la situación del delito y la violencia para el planteamiento de los objetivos estratégicos.

VICEMINISTERIO DE APOYO A LA JUSTICIA Y POLITICAS PENITENCIARIAS

VICEMINISTERIO DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

• Ejercer la dirección superior del sistema policial mediante la planificación estratégica; el diseño y formulación de las estrategias policiales de control de la violencia y el delito; la conducción y coordinación funcional y organizativa de las diferentes instancias y componentes del mismo; la dirección del accionar específico así como también a las actividades y labores conjuntas con otros cuerpos policiales, fuerzas de seguridad u organismos de inteligencia, nacionales y/o extranjeros, de acuerdo con sus funciones y competencias específicas.

•Formar y capacitar los recursos humanos aplicados a las funciones de seguridad.

.....Funciones

MINISTERIO DE SEGURIDAD Y APOYO A LA JUSTICIA

- VICEMINISTERIO DE GESTION ESTRATEGICA Y PREVENTIVA DE LA SEGURIDAD
- VICEMINISTERIO DE REGISTRO, INSPECCIÓN Y ASUNTOS MIGRATORIOS
- VICEMINISTERIO DE GESTION POLICIAL
- VICEMINISTERIO DE APOYO A LA JUSTICIA Y POLITICAS PENITENCIARIAS
- VICEMINISTERIO DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Coordinar integralmente la participación comunitaria en asuntos de seguridad pública democrática en todo lo referido a la identificación de los problemas de seguridad; intervenir en las estrategias sociales de prevención del delito y la violencia así como en las estrategias de seguridad preventiva de la policía; supervisar y controlar la legalidad y desempeño del sistema de seguridad pública democrática y sus diferentes agencias y componentes; y formular recomendaciones y sugerencias.

Regular y fiscalizar los servicios privados de seguridad en todo lo referido al establecimiento de las pautas regulatorias de los servicios privados de seguridad legalmente establecidos; conceder y administrar la autorización de las empresas prestatarias del servicio. Inspeccionar sus actividades,, su funcionamiento; y administrar el régimen de infracciones y sanciones.

Regular, registrar y controlar la tenencia y portación de armas de fuego y municiones.

Planificar, organizar y ejecutar las políticas penitenciarias.

Administrar un eficaz ordenamiento migratorio, regulando entradas, salidas, permanencia de extranjeros y emisión de documentos de identificación internacional.

Dar cumplimiento a las resoluciones emanadas de los tribunales de justicia en lo que compete, cooperar e interactuar con el Organismo Judicial y el Ministerio Público, .

(Sobre los servicios privados de seguridad, la asunción de un rol de supervisión y control está en sintonía con las recomendaciones formuladas recientemente por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos)

.

Ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su ministerio; ANEXOS FUNCIONES VICEDESPACHOS pptx

CUADROS COMPARATIVOS DE ORGANIZACIÓN ACTUAL Y PROPUESTA

Y

CUADRO CON CANTIDAD MINIMA DE PERSONAL PARA INICIO DE FUNCIONES DEL MSJCUADROS COMPARATIVOS.docx

CUADRO COMPARATIVO ESTRUCTURA ACTUAL Y ESTRUCTURA PROPUESTA

ESTRUCTURA ACTUAL MINGOB	ESTRUCTURA PROPUESTA MSJ
1. Despacho Ministerial 2. Viceministerio de Seguridad 3. Viceministerio Administrativo 4. Viceministerio de apoyo comunitario 5. Viceministerio de apoyo al sector justicia 6. Viceministerio de Peten (no funcional) 7. Dirección General de la Policía Nacional Civil 8. Dirección General del Sistema Penitenciario 9. Dirección General de Migración 10. Dirección General de Inteligencia Civil 11. Dirección General del Diario de Centroamérica y Tipografía Nacional 12. Dirección de Recursos Humanos 13. Dirección Administrativa Financiera 14. Dirección Jurídica 15. Dirección de Informática 16. Dirección de Planificación 17. Auditoría Interna 18. Unidad de Registro de personas REPEJU 19. Escribanía de Cámara y de Gobierno? 20. Dirección de Planificación 21. Unidad de Asuntos Financieros **8 Direcciones Generales** **4 antiguas DIGICI,PNC,DGM,DGSP** **4 nuevas DGGES,DGRC,DIGECAM,DGSSP**	1. Despacho Ministerial 2. Viceministerio de Gestión estratégica y Preventiva de la seguridad 3. Viceministerio de Registro, Inspección y Asuntos Migratorios 4. Viceministerio de Gestión Policial 5. Viceministerio de Apoyo a la Justica y Políticas Penitenciarias 6. Viceministerio de Asuntos Administrativos 7. Auditoría Interna 8. Inspectoría General 9. Unidad de transparencia y acceso a la información 10. Unidad de mejora institucional 11. Unidad de Comunicación Social 12. Instituto de Gestión del conocimiento y capacitación 13. Dirección General de Gestión Estratégica de la Seguridad 14. Dirección General de Inteligencia Civil 15. Dirección de Información Ejecutiva y Ministerial 16. Dirección General para la Gestión del relacionamiento comunitario y prevención social 17. Dirección de Desarrollo Normativo Estratégico 18. Dirección General de Control de Armas y Municiones 19. Dirección General de Control de Servicios de seguridad privada 20. Dirección General de Migración 21. Dirección de Tránsito 22. Centro de Atención Ciudadana 23. Dirección General de Policía Nacional Civil 24. Dirección de Apoyo y Coordinación interinstitucional del Sector Seguridad y Justicia 25. Dirección General de Administración del Régimen Penitenciario 26. Dirección de Tecnología de Información 27. Unidad de Administración Financiera 28. Dirección de Asuntos Jurídicos 29. Dirección de Servicios Administrativos y Logistica 30. Dirección de Infraestructura Física 31. Dirección de Recursos Humanos

CUADRO DE PERSONAL MINIMO PARA INICIAR FUNCIONES

La propuesta de cantidad de personal para las Unidades nuevas del Ministerio de Seguridad y Justicia, serían un número mínimo, considerando que cada Dirección o Unidad creada deberá desarrollar su propia estructura, por lo que únicamente se está contemplando una cantidad de personal para el inicio de funciones, estas sufrirían cambios sustanciales al implementarse. Lo importante es que al realizar el proceso de transición, al nuevo ente este cumpla con un el proceso de reclutamiento y selección normado para el efecto en los transitorios.

	UNIDADES O DEPENDENCIAS NUEVAS	CANTIDAD DE PERSONAL
1.	Viceministerio de Gestión Estratégica y Preventiva de la Seguridad	6
2.	Viceministerio de Registro Inspección y Asuntos Migratorios	6
3.	Viceministerio de Gestión Policial	6
4.	Viceministerio de Apoyo a la Justicia y Políticas Penitenciarias	6
5.	Consejo Interno Superior	0
6.	Secretaría de Apoyo Técnico del Consejo Interno Superior	6
7.	Inspectoría General	10
8.	Unidad de Transparencia y Acceso a la Información	10
9.	Unidad de Mejora Institucional	10
10.	Unidad de Comunicación Social	10
11.	Instituto de Gestión del Conocimiento y Capacitación	10
12.	Dirección General de Gestión Estratégica de la Seguridad	17
13.	Dirección de Información Ejecutiva y Ministerial	10
14.	Dirección General para la Gestión del Relacionamiento Comunitario y Prevención Social	17
15.	Dirección de Desarrollo Normativo Estratégico	10
16.	Dirección General de Control de Armamento y municiones	17
17.	Dirección General de Empresas de Servicios de Seguridad Privada	17
18.	Dirección de Tránsito	17
19.	Centro de Atención ciudadana	10
20.	Dirección de apoyo y coordinación interinstitucional del sector seguridad y justicia	10
21.	Dirección General de la Administración del Régimen Penitenciario	17
22.	Dirección de Servicios Administrativos y Logísticos	10
23.	Dirección de Infraestructura Física	10
	TOTAL	**242**